



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

Dinamarca, 31 de Julio de 2023.

OFICIO N° 022 - 2023 - D.I.E. N° 0768 - D. - S.M. - D.

SEÑORA : Dra. María Carolina PÉREZ TELLO.
Directora de la UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite Parte Mensual de Asistencia de Docente.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su honorable cargo, para saludarle a nombre de la **Institución Educativa N° 0768**, del Caserío Dinamarca, Distrito de San Martín, Provincia el Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo hacer de su conocimiento sobre la **Asistencia del Personal Docente del Nivel de PRIMARIA**, que labora en nuestra Institución Educativa, correspondiente al mes de **JULIO de 2023**.

Me suscribo ante usted, deseándole que goce de buena salud, y al mismo tiempo expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



Matias Bances Coronado
DNI N° 27738508

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

MAÑANA

TURNO:

AÑO: 2023

MES: JULIO

MES:

UGEL:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

CODIGO MODULAR:

PRIMARIA/EBR

1463942

COD. LOCAL:

590569

LUGAR:

REG/PROV/DIST:

SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN

DINAMARCA

748

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	27738508	BANCES CORONADO , Matias	Director	Contratado	30			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.					lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.													
2																																				
3																																				
4																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia Injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

Dinamarca, 31 de julio 2023.



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

ANEXO 04

Página 003

DINAMRCA
SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN

[illegible]

Dinamarca, 31 de Julio de 2023



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO